



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ABOGACÍA Y PROCURA**

CURSO 2024/25

**TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA
ABOGACÍA CON RELACIÓN A LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES,
DERECHO DE LA UE Y DER. DE
EXTRANJERÍA****Datos de la asignatura**

Denominación: TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA ABOGACÍA CON RELACIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, DERECHO DE LA UE Y DER. DE EXTRANJERÍA**Código:** 100230**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y PROCURA
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA + ASESORÍA
JURÍDICA DE EMPRESAS**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 3.0**Horas de trabajo presencial:** 23**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%**Horas de trabajo no presencial:** 52**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: ADAM MUÑOZ, MARIA DOLORES**Departamento:** CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO**Ubicación del despacho:** 1ª planta edificio antiguo**E-Mail:** ij1admum@uco.es**Teléfono:** 957218910**Breve descripción de los contenidos**

A través de esta asignatura se trata de infundir en los alumnos los principios y derechos fundamentales que emanan, ante todo de nuestra Constitución y de nuestra incorporación a la UE, la Europa de los ciudadanos en la que es necesario examinar las instituciones que la conforman, sus competencias y como sus actuaciones y facultades normativas y jurisprudenciales fomentan el respeto de los derechos fundamentales de la persona. El derecho de extranjería supone un análisis de las prerrogativas de las que gozan los ciudadanos de los Estados Miembros y sus familiares en relación con los nacionales de terceros estados, a través de una política migratoria común y la libertad de los estados miembros para establecer el régimen jurídico de estos nacionales de terceros estados respetando sus derechos fundamentales

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

ninguno

Recomendaciones

Ninguno

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

A.- DERECHOS FUNDAMENTALES

- 1.- Derechos fundamentales y sus mecanismos de protección
- 2.- igualdad entre hombre y mujeres
- 3.- Derechos y principios de no discriminación y accesibilidad
- 4.- Valores propios de una cultura de paz y de una cultura de valores democráticos

B.- DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

- 1.- Tratados: TUE y TFUE
- 2.-Instituciones y órganos de la UE
- 3.- Derecho derivado de la UE
- 4.- Los principios y derechos de la UE en sus relaciones con los derechos internos de los Estados Miembros
- 5.- Derecho de la Unión Europea y Derecho español
- 6.- El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)
- 7.- Las competencias del TJUE
- 8.- Competencia contenciosa
- 9.- Competencia prejudicial
- 10.- Competencia consultiva
- 11.-Carta de los Derechos fundamentales de la unión Europea

C.- DERECHO DE EXTRANJERÍA

- 1.- Diferentes sistemas de extranjería en el ordenamiento jurídico español: Régimen jurídico de cada uno de ellos
- 2.- La entrada del extranjero en el territorio español
- 3.- diferentes situaciones de los extranjeros en España
- 4.- Las salidas de los extranjeros del territorio español

2. Contenidos prácticos

Aplicación práctica de los contenidos teóricos

Bibliografía

- 1. Bibliografía básica

1- AA.VV.- Curso de Derecho de la Unión Europea. (Coord.) J. Alcaide Fernández y R. Casado Raigón. Ed. Tecnos, Madrid 2019

- 2.- MANGAS MARTÍN, A. Instituciones y Derecho de la unión Europea. Ed. tecnos, Madrid 2019.
- 3.- AA.VV. La tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales por los tribunales ordinarios (Coord.) P. Lucas Murillo de la Cueva y E. Carmona Cuenca. Ed. Tirant lo Blanch, 2008.
- 4.- ABARCA JUNCO, A.P., ALONSO-OLEA GARCÍA, B., LACRUZ LÓPEZ, J.M.; MARTÍN DÉGANO, I., y VARGAS GÓMEZ-URRUTIA, M.: Inmigración y extranjería: régimen jurídico básico, Colex, Madrid (última edición)
- 5._ AGUELO NAVARRO, P. (dir.) Comentarios a la Ley de Extranjería, Referencias normativas, jurisprudencia, comentarios. Ed. Colex, Madrid 2013.
- 6.- FERNANDES MASIÁ, E. (Dir.). Nacionalidad y extranjería. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2019.
- 7.- MONEREO PÉREZ, J.L., FERNANDEZ AVILÉS, J.A. y TRIGUERO MARTÍNEZ, L.A. Comentario a la Ley y al Reglamento de Extranjería, Inmigración e integración social (LO 4/2000 y RD 557/2011). Ed. Comares, Granada 2013.
- 8.- PALOMAR OLMEDA, A. Tratado de extranjería, aspectos civiles, penales, administrativos y sociales. Ed. Aranzadi. Pamplona 2012.
- 9.-Varias Autoras, MANUAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, Universidad de Salamanca, 2020.
- 10.- CÁRDENAS CORDÓN, A y SALAZAR BENÍTEZ, O. (coord.). La interpretación y aplicación del derecho en clave de igualdad de género. ed. Tirant Lo blanch, Valencia 2021.
<https://proyectogender.wordpress.com/blog/>
11.
- IGLESIAS BÁREZ, MERCEDES/ VENTURA FRANCH, ASUNCIÓN (Coords.). MANUAL DE DE RECHO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Vol. II.- Derechos, deberes y garantías constitucionales. Editorial:Universidad de Salamanca, 2022
- 2. Bibliografía complementaria
- 1.- ABARCA JUNCO, A.P., ESPLUGUES MOTA, C. VARGAS GÓMEZ-URRUTIA, M. Y DE LORENZO SEGRELLES,
- Legislación de nacionalidad y extranjería. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia 2016.
- 2.- SOTO MOYA, M. y RUIZ SUTIL, C. Legislación sobre nacionalidad y extranjería. Granada 2019

Metodología

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.	2
Actividades de comunicación oral	12
Actividades de evaluación	2
Actividades de exposición de contenidos elaborados	2

Actividad	Total
<i>Actividades de expresión escrita</i>	2
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	3
Total horas:	23

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	32
Total horas:	52

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG1 Desarrollar la capacidad para identificación de problemas jurídicos y posibles soluciones a los mismos.
- CG2 Ser capaz de encontrar jurisprudencia aplicable al caso concreto.
- CT1 Conocer el empleo de bases jurídicas para acceso a información jurídica.
- CE1 Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a las que se enfrentan los abogados para evitar soluciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- CE2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- CE3 Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
- CE12 Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogad.
- CE13 Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto, y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional.

- CE14 Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
- CE15 Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	30%
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	20%
Medios orales	40%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

las calificaciones parciales conservarán su validez hasta la próxima convocatoria

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
Hambre cero
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Agua limpia y saneamiento
Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

Otro profesorado

Nombre: GARCÍA GARCÍA-REVILLO, MIGUEL

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Ubicación del despacho: 2ª planta, edificio nuevo

E-Mail: jb2gagam@uco.es

Teléfono: 957218881

Nombre: MILIONE, CIRO

Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

Ubicación del despacho: Claustro de la facultad, 1ª planta

E-Mail: z42mifuc@uco.es

Teléfono: 957218882

Nombre: SALAZAR BENÍTEZ, OCTAVIO

Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

Ubicación del despacho: Calustro de la facultad, 1ª planta

E-Mail: dp1sabeo@uco.es

Teléfono: 957218882

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
